

Programación Pastoral. Curso 2011-2012



*“A familia,
lugar de evanxelización”*



Diocese de Lugo

La familia, lugar de evangelización

Estimamos necesario priorizar y reflexionar el trabajo pastoral sobre el matrimonio y la familia.

Vivimos en una época en la que las familias se enfrentan a múltiples desafíos, una época en la que incluso podríamos decir que se dan crecientes ataques contra la familia y contra la vida. La tendencia a poner en entredicho la institución familiar, su naturaleza y misión, su fundamento sobre el matrimonio (unión de amor y de vida entre un hombre y una mujer) está, por así decirlo, generalizada. Esta tendencia está presente también en los medios de comunicación, e incluso se ve reflejada en nuestro ordenamiento jurídico. La fecundidad padeció un desmoronamiento, especialmente palpable en nuestro mundo rural. La ruptura de los matrimonios es algo cotidiano. El aborto hiere profundamente el alma de los pueblos y las conciencias de las personas. Las “uniones de hecho” constituyen un problema cada día más extendido.

La familia se presenta como el problema objetivamente más grave e inquietante ante el que se encuentran las sociedades europeas y, por supuesto, la española y la gallega. No podemos olvidar que esta realidad afecta profundamente a las personas, en los aspectos esenciales de la existencia. Se da como una “debilidad” de la familia que provoca que se estén disolviendo las relaciones esenciales que constituyen a la persona. Hay una cierta “dimisión” de muchas familias respecto de la educación de los hijos o el cuidado de los mayores.

También podemos constatar que no se vive, en la familia, en relación a la fe y a la Iglesia. Así, habida cuenta la centralidad de la misión e identidad de la familia en la transmisión de la fe el Papa Benedicto XVI definió la situación actual como de EMERGENCIA EDUCATIVA. Así, es evidente “la creciente dificultad que se encuentra para transmitir a las nuevas generaciones los valores fundamentales de la existencia y de un correcto comportamiento, dificultad que existe tanto en la escuela como en la familia, y se puede decir que en todos los demás organismos que tienen finalidades educativas” (Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea diocesana de Roma, 11-VI-2007).

No se trata de dejarse llevar por el pesimismo, pero sí que es necesario partir de la realidad que están viviendo las familias en nuestra sociedad. La preocupación de la Iglesia por los problemas matrimoniales y familiares se funda en la idea

que la Iglesia tiene acerca de la dignidad del matrimonio y de la familia. Según la enseñanza del magisterio, el matrimonio y la familia son instituciones naturales de las que dependen las primeras y más necesarias funciones de la existencia y de la convivencia humana. El Concilio Vaticano II incluye el tema del matrimonio y la familia entre “las necesidades más urgentes de este tiempo”. Así, la tarea evangelizadora, inherente al ser de la Iglesia, conlleva la preocupación por las personas y por las realidades más importantes que afectan a su ser, como son todas las relacionadas con la familia: el matrimonio, la vida, la educación de los hijos. Y la Iglesia aportará la necesaria luz de la fe respeto de la dignidad de la persona, el matrimonio y la familia.

El Evangelio del matrimonio y la familia se dirige necesariamente a fomentar la vida en Cristo de los matrimonios y las familias que conforman la Iglesia de Cristo. Es en ellas donde la comunidad eclesial se comprende a sí misma como la gran familia de los hijos de Dios. “La Iglesia considera el servicio a la familia como una de sus tareas esenciales”. Esta convicción, manifestada por el Papa Juan Pablo II, afecta al modo como la Iglesia organiza y dirige su propia misión en medio del mundo. Debe ser, en efecto, un principio inspirador y director de toda la pastoral de la Iglesia (DPF 1). Conscientes de esta responsabilidad, los obispos españoles publicaron diversos documentos y comunicados sobre la importancia del matrimonio y la familia en la Evangelización y su conexión con los problemas actuales de nuestra sociedad; así como sobre el necesario replanteamiento que esto supone en la planificación y realización de las acciones eclesiales.

Por eso, ante la actual situación en la que, evidentemente, también se dan realidades muy positivas y esperanzadoras, nos creímos urgidos a priorizar la pastoral familiar en nuestra Diócesis durante los próximos años. Se trata de ayudar a restaurar el valor del matrimonio y de la familia, verdadera “Iglesia doméstica”, y “familiarizar” las mismas estructuras pastorales de nuestra Iglesia. No es otra cosa que patentizar la imagen de la Iglesia como familia. Y esto buscando el modo como la Iglesia puede mostrar la Buena Nueva de Jesús a las familias, ser fuente de vida para las familias, y, a su vez, como las familias cristianas pueden llegar a ser protagonistas de la evangelización de la Iglesia.

Así, proponemos como **OBJETIVO GENERAL:**

Ayudar a las familias a vivir el plan de Dios sobre ellas y al cumplimiento de su misión en el mundo.

Objetivo que creemos debería ser asumido como prioridad por las diferentes vicarías y delegaciones, así como por las parroquias y arciprestazgos.

Para eso destacamos como **OBJETIVO CONCRETO**, para este año 2011-2012:

Formar o renovar la red de apoyo y acompañamiento pastoral a las familias.

Destacando el papel de los arciprestazgos y zonas pastorales, especialmente en el rural, como espacios de promoción coordinación y ejecución de la acción pastoral común, y también como estructuras que pueden resultar de gran ayuda para la pastoral familiar, ya que, muchas veces las parroquias aisladas no tienen capacidad para ofrecer los elementos necesarios para la vida de las familias.

Se trataría de ir dando pasos en nuestra Diócesis para asumir “una pastoral familiar concebida como una dimensión esencial de toda evangelización” (DPF 3).

Este objetivo concreto, a la luz del Objetivo General que proponemos, podría ser incorporado a las distintas programaciones pastorales y ser traducido en acciones concretas de cada vicaría, delegación, arciprestado o parroquia.

Y proponemos, como **ACCIONES CONCRETAS Y COMUNES** a nivel diocesano, para este año, que deberíamos asumir positivamente todos:

1. Elaboración de un calendario de celebraciones-encuentros especiales de familias en las distintas zonas pastorales.
2. Cuidar la acogida y acompañamiento de las familias que solicitan los sacramentos y preparar con esmero las celebraciones, los sacerdotes.
3. Visita a las familias, a los enfermos, a los ancianos
4. Promover los movimientos, grupos y asociaciones familiares.
5. Facilitar materiales para favorecer la formación y la celebración de jornadas como el día del padre y de la madre, el día de los abuelos, fomentar y despertar la vocación de los hijos a la vocación del sacerdocio y vida consagrada en las Parroquias y Arciprestazgos.
6. Encuentro de familias, escuela y catequistas.
7. Iniciar el proceso para crear un Centro de Orientación Familiar.
8. Vigilia de la Inmaculada.
9. Jornada de la Familia.
10. Jornada de la Vida.

+ Alfonso Carrasco Rouco
Obispo de Lugo